RESOLUCION N.º 30/25 Adm.

FORMOSA, 11 de abril de 2.025.

VISTO:

El Expte. N.º 81 - Año 2.025 – ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de un (01) tanque de PVC de 10.000 lts vertical, detallado en la Solicitud del Gasto de página 28 del presente Expediente, solicitado por la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Edilicio para el Edificio de la Morgue Judicial del Bº San Antonio; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

EL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.
ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada Nº 16/25, con el objeto de contratar la adquisición de un (01) tanque de PVC de 10.000 lts vertical, detallado en la Solicitud del Gasto de página 28 del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 24 de abril de 2.025, a las 9,40 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.
ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.
ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 - PODER JUDICIAL - Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO – Pda. Ppal. 2.5 – Pdas. Pciales.: 2.5.08 – Productos de material plástico; del Presupuesto General vigente.
ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.

Cláusulas particulares Cotización Dictamen

Phoca PDF